REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado Recurso de Reposición Art. 349 C.P.C.

DESDE EL 26 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA -HASTA EL 1 DE MARZO DE 2016 A LAS 5: 00 DE LA TARDE

	· - · · · -			Fecha	Fecha
Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Inicia	Termina
201500214	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	ANGÉL MARÍA MEJÍA GALLEGO	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	16/02/2016	01/03/2016

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26 DE FEBRERO DE DOS MIL DIESCISEIS (2016) A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P-M) DEL 01 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

XIMENA O. P SECRETARIA